I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000652

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 20 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2245/2011; el Ordinario Nº800/211/2011 de la Dirección de Obras Municipales; fotocopia de la Providencia Alcaldicia Nº100/2062/2011; y de la Circular Nº11 de 2011 del Departamento de Planes y Programas de la Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Designase a don Patricio Salazar Arellano, Director de Obras Municipales, como contraparte que proporcione la información requerida para la realización de un Catastro de Condominios de Viviendas Sociales tipo A de construcción SERVIU Región Metropolitana sus antecesores a nivel comunal, ante la Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Don Patricio Salazar Arellano
Seremi de Vivienda y Urbanismo
Página web